

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADLANZADO)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas, mortuoria
a 15 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

IRREMEDIABLE

Como se verá en nuestra sección telegráfica, el desgarrón que a las prerrogativas de Tenerife infiriera el Sr. Cambó con su R. O. agregando a la Delegación de Hacienda de Canaria las pagadurías de Lanzarote y Fuerteventura, que dependían de esta isla, ha sido ratificado al disponer el traslado de los servicios de una Delegación a otra.

El hecho, pues, no tiene ya remedio. De nada han servido los actos verificados en esta capital en contra de aquella disposición y de la del señor Francos Rodríguez, ni las interpelaciones de nuestros representantes en Cortes, ni los razonamientos que se han aducido para hacer ver que se ha infringido cautelosamente y mezquinamente la ley administrativa de Canarias del año 1912. De nada ha servido lo ejecutado para hacer ver al señor Cambó que fué sorprendido por el señor Matos.

Todo está perdido. No debe pensarse ya en la rectificación de aquella disposición. La conducta a seguir ahora tiene que ser otra bien distinta a la llevada.

¿Pero cuál ha de ser esa nueva conducta?

No proponemos ninguna por dos motivos:

Primero: porque la actitud que propondríamos parecería muy radical, estridente e ilegal a los que aun creen que estos abusos del Poder Central se cortijen con vaselina, con "rendez-vous", y no es cosa de que se nos acuse de provocadores de una escisión en momentos de amargura, de la que muchos se aprovecharán para atribuirnos lo sucedido o de que impidimos su rectificación.

Segundo: porque estando este Ayuntamiento y el Cabildo insular, en sesión permanente para tratar de estos asuntos, y pendiente de acuerdos definitivos una Asamblea, a ellos dejamos encomendados esa tarea, para que no se nos tache de perturbadores u obstaculizadores.

Que sean ellos los que propongan soluciones o actitudes. En estos instantes somos uno de tantos.

No se quieren violencias, ni estridencias ni actitudes enérgicas. Ahí tenéis lo que se apetecía. El pueblo está tranquilo; está indignado, pero traga con paciencia su indignación en espera de órdenes, que cada día que transurre será más difícil de cumplir.

Las noticias que se reciben de Madrid no pueden ser más desconsoladoras. El divisionismo parece trata de dar una gran batalla.

¿Debemos aceptarla? Dejamos también esto al arbitrio de los señores de la vaselina y el "rendez-vous". Que marquen al pueblo lo que se debe hacer; que el pueblo después obrará en consecuencia, y no, quizá, contra sus enemigos tradicionales, sino contra aquellos que fingiéndose sus calurosos defensores lo han vendido al mejor postor y se guardaron los dineros.

Telegrama importante

Madrid, 26—8.

La R. O. de Cambó, ratificada

La "Gaceta" publica una R. O. del Ministro de Hacienda, fecha 24 del corriente, disponiendo que la Delegación de Hacienda de Tenerife pasará a Las Palmas todos los expedientes económicos, administrativos, amilaramientos, apéndices y repartos, correspondientes a las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

Esta disposición ocupa cinco columnas de la "Gaceta", tendiendo al desglose radical, el cual será efectuado en Enero próximo.

La ausencia de nuestros diputados del Congreso

Se esperaba que a la sesión de hoy los diputados de Tenerife, harían una pregunta al Gobierno o reanudarían el debate, pues esta mañana Ricardo Ruiz, otros canarios y los ex-diputados Darío Pérez y Manuel Delgado Barreto, les enteraron de la disposición publicada por la tarde en la "Gaceta".

El Congreso se vió concurrido por la colonia tinerifeña, comentándose apasionadamente la actitud de silencio y complicidad de aquellos diputados. Cuando se abrió la sesión ningún diputado por Tenerife estaba en los escaños, llegando mucho después en este orden: Benítez de Lugo, Salazar y Arroyo. Este lo hizo a las seis de la tarde.

Como hoy comenzábase a discutir el proyecto de ordenación bancaria, hubiese sido de efecto, a primera hora pedir el recuento de diputados y anunciar la obstrucción del Gobierno.

Darío Pérez decía a los periodistas que los diputados por Tenerife debían haberla iniciado, estando él dispuesto a secundarla, así como otros muchos diputados de la Unión Monárquica, por las especiales circunstancias que los impulsan a estar contra el señor Cambó.

Por no haber aprovechado la ocasión se perderá el pleito y por ello la R. O. publicada no fué interrumpida.

La suspensión del debate

No haberse concluido el debate significa el desprecio a los diputados tinerifeños.

Asegúrase dispónese martes si asisten ahí renunciar actas (extual). El debate no continuará hasta el miércoles o jueves.

El señor Sánchez Guerra se resiste a no hacerlo antes, prestando que el señor Guerra del Río se va a Barcelona y no volverá hasta el jueves.

La colonia de Tenerife

La colonia tinerifeña y los canarios amigos de Tenerife se han reunido.

Asistieron Acevedo, Brier, Cruz, Farfán, Heróndez, Luz, Pisaca, Pestana, Bencomo, Casanova, Pérez de las Casas, Arteaga, Suárez, Fernández Oliva y otros varios a fin de defender el derecho de Tenerife.

Espérase que por esa Comisión Patriótica se indique que la colonia actúe en Madrid, en vista de la inactividad de los diputados, que están incapacitados.

Buenas disposiciones del Sr. Francos

Francos Rodríguez está dispuesto a reducir la jurisdicción del Registro Mercantil de Gran Canaria.

Ello se contradeciría con la actitud resuelta de Cambó en extender la jurisdicción de la Delegación de Hacienda de aquella isla.

La Audiencia a cambio de la división

Además se habla de crear una Audiencia en Tenerife.

Sobre esto ha dicho el Colegio de Abogados de Las Palmas que está conforme si se hace la división total de la provincia.

Otro Registro en la Palma

Van-Baumberghem, Poggio y otros han pedido la creación de un Registro Mercantil en la Palma, apoyados por Guerra del Río, Matos y Argente y sin oposición de Tenerife.

Corresponsal.

Más sobre la última R. O. de Cambó

Madrid, 25—13'30.

La "Gaceta" publica una R. O. del Ministro de Hacienda dando instrucciones para verificar el tránsito de los servicios de hacienda de Lanzarote y Fuerteventura de la Delegación de Tenerife a la de Canaria, con objeto de que comience a funcionar el día primero de Enero y cesando en él la Delegación de Tenerife el día 31 de Diciembre.

Continúan subsistiendo la administración depositaria de Arrecife y la depositaria especial de Fuerteventura. MESA.

Sombrerería y Peletería

DOMINGO PEREZ GONZALEZ

44, Alfonso XIII, 44

Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases y calzado de lujo para Caballeros, Señoras y Niños, de las mejores marcas del extranjero, nacionales y los finisimos modelos de novedad de la casa de Coloma (Almansa).

Sombreros de fieltro en colores. Sombreros de paja fantasía. Gorras japonesas azul marino. Sombreros de felpa ingleses. Chisteras inglesas. Sombreros de kaki para niños. Gorras de kaki para caballeros. Boinas bilbainas azules. Panamá para caballeros y señoras. Gorras de lana en todas clases.

Zapatos de charol para caballeros. Zapatillas de charol para señoras. Calzado varias clases para niños. Calzado de lona en todos tamaños. Brodequin becerro color, caballeros. Brodequin oscaría negra, caballeros. Calzado forma inglesa, señoras. Zapatos ingleses becerro color para caballero. Polacas glacé para señoras. Imperiales glacé, señoras y niñas.

De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay grandes existencias para la venta al por mayor.

Véase la variación de artículos en los escaparates de este Comercio.

La casa de la provincia más importante en su ramo

La jurisdicción de la Delegación de Hacienda en Canaria

La Real Orden sobre la agregación de las pagadurías de Lanzarote y Fuerteventura a la Delegación de Hacienda de Canaria, dice:

"Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la jurisdicción de Hacienda de Las Palmas comprenda, además del territorio de la Gran Canaria, que le señala la Real orden de 29 de enero de 1913, los de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, y, en consecuencia, que pasen a depender de dicho Centro todos los servicios y documentación referentes a estas dos islas, y que se encuentren hoy en la Delegación de Hacienda de Tenerife".

Uno de los resultados de la citada Real orden está redactado en los siguientes términos:

"Resultando que juntamente con la mencionada instancia tuvieron entrada en este Ministerio otras varias, encaminadas al mismo objeto, y suscritas por el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Las Palmas, en nombre de aquel Concejo; por el alcalde de Puerto de Cabras, capital de la isla de Fuerteventura; el presidente del Cabildo insular de Lanzarote, el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote, los diputados provinciales de Las Palmas, Guía y Arrecife de Lanzarote, y los representantes de la Cámara Agrícola de Gran Canaria, la Real Sociedad Económica de Las Palmas, el Circulo Mercantil de idem y los de las Sociedades Fomento y Turismo de Gran Canaria, Museo Canario y Gabinete Literario y Real Club Náutico de Las Palmas, todas las cuales invocan, en apoyo de su petición, a más de la conveniencia local, que reputan innegable, pues las relaciones entre la administración y los administradores, actualmente penosas por haber entre ellas grandes distancias, debido a la estructura geográfica de aquella provincia, se han facilitadas y acortadas las necesidades mismas del servicio que alcanzarían mejor satisfacción, ya que el Ministerio de Fomento ha producido a las cuatro islas occidentales la jurisdicción de las oficinas de su ramo radicantes en Tenerife, y ordenando que los servicios que dependen del Consejo de Fomento, Jefatura de Obras públicas y Sección Agronómica de Las Palmas, se extiendan a las tres islas orientales, de donde resulta que los pagos por ciertos servicios que se cumplen en las islas de Lanzarote o Fuerteventura no se hacen por las Depositarias de las islas respectivas que dependen de la Delegación de Tenerife, sino que se hacen por la Tesorería de Las Palmas, porque en Las Palmas radican los centros u oficinas a cuyo favor se han extendido los libramientos respectivos mientras que los ingresos de las islas se remiten a la Delegación de Tenerife".

¿Por qué no llueve?

La sequía ha hecho estragos, según afirman los magos, y llover jamás veréis, ni en Tejina ni en la Habana, mientras todos no fuméis los cigarrillos LUCANA LUCANA 66.

OBITUARIO

En Las Palmas ha fallecido el conocido ex-político y ex-diputado provincial, don Francisco Bethencourt Montesdeoca, que residió muchos años en esta isla acudiendo un importante sector político.

A su viuda, y demás familiares, en especial a sus hijos nuestros amigos, don Manuel Bethencourt del Río, médico de esta capital; don Francisco, abogado de la Orotava, y don Juan, comerciante de Canaria, así como a su hermano don José, procurador de Las Palmas, significamos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida.

En esta capital ha fallecido un pequeño niño hijo de nuestro amigo don Francisco Zamora y Lloret, a quien, lo mismo que a su esposa, significamos nuestro pésame.

En esta capital ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, nuestro amigo don Manuel Déniz Caraballo, maestro nacional y periodista brillante de tendencias avanzadas. Últimamente desempeñaba el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Victoria de Acentejo.

Herido por la enfermedad cruel que le ha llevado a la tumba y sin dinero para atender a su curación, pues aquel Ayuntamiento le adeudaba varias mensualidades, tuvo que refugiarse en el Hospital civil.

A sus familiares significamos nuestro sentido pésame.

Junta Patriótica DE CANARIAS

PARA LA Acción del Ejército en Africa Comisión económica

Relación de las cantidades recaudadas

Table with 2 columns: Item, Amount. Includes Suma anterior (34,855'55), Sociedad de socorros mutuos (36'50), La Casa de los Obreros (83'50), Personal Escuela Comercio de esta capital (171'70), Escuadrón de Caballería de Las Palmas (211'70), Suscripción en Fuerteventura (1549'80), Idem en La Laguna (603'80), Idem de los funcionarios de Telégrafos de la Sección de Tenerife (5'00), Don Federico Noda (1374'70), Un día de haber de los empleados del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (10'00), Don Leoncio Oramas (166'00), Colegio de San Ildefonso, de una suscripción entre sus alumnos (Total 39,068'25)

A los comerciantes

les ruego pasen por mi escritorio calle de Teobaldo Power 10 (Teléfono 624) para que vean mis muestrarios en todos los artículos corrientes y comparen precios, calidades y condiciones con sus similares.

Por ser representante de importantes fábricas creo poder servir los encargos que me hagan un 25 por ciento menos que cualquiera otro que represente casas exportadoras.

Se conceden plazos a las firmas solventes.

Efraim Albertas Ruiz, Comisionista matriculado, Teobaldo Power 10, (cerca a la Diputación), Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono

LA SEÑORITA MANUELA ARNAY ANDRADE
Falleció el 18 de Octubre de 1921, en la ciudad de Montevideo
Sus abuelos don José y doña Plácida, sus tios don Cipriano, don Fernando, don Eleuterio y doña Candelaria, primos y demás familia;
Suplican a sus amistades se sirvan concurrir a la misa de Requiem que, en sufragio del alma de la finada, se verificará el próximo Lunes 28 del corriente, a las siete de la mañana, en la Parroquia de San Francisco; favor que le agradecerán eternamente.
Santa Cruz de Tenerife, 26 de Noviembre de 1921.

Arbolado

Repetidas ocasiones se ha hecho pública la necesidad de proceder urgentemente a la plantación de árboles en diversos lugares de esta capital, para lo cual han sido abiertos, desde hace buen número de años, los hoyos correspondientes.

Uno de esos lugares es la calle de San Sebastian. Otro la parte alta de la calle de la Marina, entre la del Doctor Comenge y el castillo de Almeida. También en la Rambla de Palido faltan varios.

Se nos manifiesta que por la reforma que esta última vía en su día sufrirá, su arbolado tendrá otra alineación. Ignoramos la certeza de esta afirmación; pero, por si así fuere, llamamos la atención de quién correspondiera para que poco a poco se vayan plantando allí árboles, conforme a esas alineaciones; pues estimamos muy conveniente derribar de una sola vez los actuales, porque aquella vía presentaría entonces un aspecto verdaderamente desolador. Y si la alineación de aquellos árboles es la misma de hoy, deben cortarse los defectuosos y suprimirlos por otros mejores.

Si desde que en la calle de San Sebastian se abrieron los hoyos se hubiesen plantado árboles, hoy éstos estarían de gran tamaño. Porque cuidado que han transcurrido años desde aquella fecha y se ha pedido sean plantados en infinitud y nada se ha logrado.

También, a semejanza de lo que se ha hecho en la de esta capital a La Laguna, debe plantarse árboles en la nueva carretera que partiendo de esta capital, atraviesa parte de la Costa y enlaza con la del Sur. La mayor parte del terreno por donde aquella pasa, no exige grandes trabajos para abrir los hoyos.

Decimos esto porque estamos en la época a propósito para plantar árboles. Varias ocasiones se ha intentado celebrar la Fiesta del Arbol y se ha argüido que la estación apropiada es el invierno. Estamos en invierno o en sus proximidades y sería lamentable que se desaprovechara la ocasión, perdiéndose otro año en la ejecución de una obra que a gritos reclama la estética y la conveniencia general.

Además, debe tenerse en cuenta que a disposición de quienes lo deseen se hallan en el vivero forestal de esta Jefatura de montes varios miles de árboles de diversas especies, que se entregarán gratuitamente a quienes los pidan.

Como se verá, la ocasión no puede ser más propicia para hacer las plantaciones que indicamos y las que se estimen pertinentes.

Hay árboles gratis, los hoyos en que han de ser plantados están ya abiertos en unos sitios y abrirlos en otros es asunto fácil y se está en la estación indicada para ello, que por cierto se presenta bajo los más risueños augurios; estando el terreno ya en excelentes condiciones para hacer los plantos.

Hora solo corresponde hablar a las sociedades "Fomento del Cabo" y "Luz y Vida" que diferentes ocasiones han requerido al Ayuntamiento para que haga plantaciones de árboles, y al propio Ayuntamiento para que plante en los sitios que lo reclamen.

Buque de guerra

Al mediodía de hoy fondeó en nuestro puerto el cañonero portugués "Bengo" que procede de Funchal y Cabo Verde y se dirige a Lisboa.

Tiene este buque 425 toneladas cúbicas, monta 5 cañones y lo tripulan 70 hombres y lo manda don Manuel de Almeida Mergultras.

Saludó a la plaza, contestándole el fuerte de Almeida.

COSAS

Y dijo "Gaceta de Tenerife" que Pérez Armas dijo en el te de Pino de Oro "que la representación parlamentaria logró la unión de todos los elementos que la constituirán".

Que Pérez Armas "desprecia a los que lanzan baldones sobre los representantes parlamentarios por la inteligencia que sostienen con el diputado por Las Palmas don Leopoldo Matos", añadiendo "que tanto él como sus compañeros no cejan, ni vacilan, ni se acobardan y proseguirán la conducta que se han trazado."

Después, mucho después, dice Pérez Armas que lo que expuso es "que por ahí se decía, tendenciosamente, que nosotros sosteníamos un modus vivendi político con Leopoldo Matos, y que lo que había es una tregua".

Arroyo dijo en aquélla que la nueva orientación política del país fué necesario consolidarla y que los representantes parlamentarios hicieron cuanto les fué posible para cumplimentarla exactamente". Y en su discurso del Congreso dice:

"Se constituyó el actual Gobierno y un hijo de Canarias, el Sr. Ministro del Trabajo, fué a él. No he de ocultarlo; algunos que nunca han creído en la sinceridad de la concordia, tuvieron un momento de congoja y sobresalto; lo declaro desde aquí para que el país lo sepa... Yo creí que esa concordia era perfectamente sincera."

"Sus señorías tendían el manto de la cordialidad, de la fraternidad, de la concordia; decían que habían abandonado para siempre las luchas canarias; los pleitos divisionistas; y nosotros teníamos la honradez de creer en la sinceridad de esas palabras. Yo he creído en esas palabras; he tenido la nobleza de creer que habían cesado todas las discordias; y cuando mi hombría de bien me hacía creer en esta concordia..."

Pérez Armas dice ahora:

"Lo que a mí me interesa actualmente es que se presume, se afirma que los representantes de las islas "occidentales" teníamos un pacto con los políticos de Las Palmas, y eso no es cierto... "Si aquí y en Las Palmas se hubiese aceptado la fórmula que propusimos unánimemente todos los representantes en Cortes, el problema se había resuelto."

¿Pero quién desenvuelve ese lío?

Que sí; que no; que no nos arreprentamos; que los de allá se aprovecharon de la hombría de bien de los de acá; que todo es falso...

Pero lo cierto es que a Tenerife lo han jorobado y que los que desde aquí han venido dirigiendo todo este tinglado, aun se encuentran en el país tan frescos y tan orondos...

Y no sabemos si preparándose para un segundo golpe.

Alguien decía no hace muchos días "¿qué no hemos producido nada útil?" "Una obra se aprecia comparándola a otra."

Ca, hombre, si nosotros no hemos tenido carreteras que llevar a nuestras fincas, ni fincas que arrendar al Estado para que nos las mejoren.

Que hemos de comparar si habíamos de quedarnos muy por debajo.

Y conste que no le envidiamos.

"En Canarias, perdonad la anfonada, no puede nadie ponerme a mí al parir".

Y es lástima porque como eso sería una cosa jamás vista, podría optar al premio que para tal nunca visto fenómeno nos dicen que desde hace tiempo tiene preparado la Academia de Ciencias de París y hasta ahora no cobrado por nadie.

Y así ya que su retrato no pueda figurar en los periódicos ilustrados, como un benefactor de Tenerife al menos figuraría como despampanante fenómeno.

Y ráyase lo uno por lo otro.

Círculo de Amistad-XII de Enero Casino de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

Con esta fecha, se abre un concurso, para el arriendo de los Salones de Recreo de este Casino, para el año 1922, cuyo plazo expirará el día 30 del actual a las veintidós, a cuya hora se procederá a la apertura de los pliegos.

Los pliegos se presentarán cerrados y lacreados sin firmar y dentro de los mismos otro sobre también cerrado con la tarjeta o firma del proponente.

Se ruega a los señores concursantes, que antes de presentar pliegos se enteren en Secretaría de las condiciones a que han de ajustarse los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1921.—El Secretario, Moisés Grandoso.—V.º B.º.—El Presidente, Enrique Carreras Lugo-Viñas.

DE GARACHICO

Programa de los festejos dedicados al santo patrono San Andrés en la Caleta de Interián, los días 29 y 30 del corriente mes.

Día 29.—A las 2, entrada de la banda de música de la Ciudad de La Laguna "La Fé", que hará un recorrido por las principales calles, tocando alegres pasodobles.

A las 3, varios agricultores de los pueblos limítrofes, presentarán sus mejores ejemplares en ganado vacuno en la plaza de San Andrés.

A las 6, las acostumbradas libreas, amenizando ambos números, la citada banda de música.

A las 8, nombre, sermón y demás actos religiosos estando el panegirico del Santo a cargo del acreditado orador Padre Antolin; terminado este acto, saldrá procesionalmente el Santo San Andrés recorriendo las principales calles de este Barrio y se quemarán en el trayecto multitud de fuegos artificiales y acompañamiento de música.

A las 11, se amenizará un paseo en la plaza en donde la ya dicha banda de música tocará las mejores piezas de su repertorio. También se quemarán bonitas piezas de fuegos artificiales confeccionados por los más afamados pirotécnicos de esta isla.

Día 30.—Diana por la ya nombrada banda de música, repique de campanas, etc., etc.

A las 10, solemne misa en la Ermita del referido Santo, sermón a cargo del referido Padre Antolin, terminado este acto, saldrá procesionalmente el Santo Imagen con acompañamiento de música.

A las 2, sortija a caballo por varios jóvenes de Garachico y Los Silos.

El día 29 a las 10 de la noche, representarán varios jóvenes de la localidad un chistoso sainete que hará las delicias del público.

Reina gran entusiasmo este año por el hecho de que por suscripción popular se ha edificado una nueva torre y una hermosa campana para la misma donada por el hijo de este pueblo don José Menduza y que el gran impulso que se le daran a las fiestas del año actual, se le debe en gran parte al entusiasta mayordomo, nuestro amigo don Gregorio López Rodríguez.

LA COMISION.

Por qué resucitó Lázaro

Lázaro resucitó, desde luego, y yo no chisto, porque así lo quiso Cristóbal, mas no con esto bastó; que según dijo Santa Ana, y esto es lo que no sabéis, fué porque fumó un LUCANA LUCANA 66.

Ha sido publicada por Guerra la siguiente Real Orden: En atención a la escasez de capitanes de la escala activa en el cuerpo de Ingenieros, sea que implique aumento de plantilla en la de la reserva y siendo tan sólo una resolución de carácter

eventual, se ha autorizado se cubran, a medida que se considere conveniente las compañías en cuadro de los regimientos de dicho Cuerpo con capitanes de la escala de reserva de Ingenieros, los cuales cesarán en dichos destinos y se amortizará en cuanto haya personal disponible de activo para la provisión de las vacantes existentes en dicho empleo.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que se disponga el ascenso de los tenientes de la escala de reserva de Ingenieros que vayan siendo necesarios para ello, con arreglo a las exigencias del servicio.

Los soldados de cuota heridos y enfermos

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposición, que afecta a los soldados de cuota:

"Primero. Los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento podrán hacer uso del derecho que se concede el artículo 461 del Reglamento dictado para la ejecución de la misma, mientras permanezcan en territorio español, cesando en su disfrute tan pronto como el Cuerpo a que pertenecen salga a operaciones de campaña.

Segundo. Cuando dichos individuos regresen heridos o enfermos de la campaña, se someterán a las disposiciones que la ordenada evacuación de los mismos, no pudiendo marchar adonde se les acomode, sino a los puntos que a la expresada gestión conveenga, y únicamente, en el caso de ser destinados a las plazas en que radiquen sus domicilios, podrán pasar a éstos, si los médicos encargados de su curación no lo consideran perjudicial para su mejor asistencia.

Tercero. Los individuos de referencia que se encuentren hospitalizados, podrán percibir a sus expensas la ración de oficial, abonando por adelantado el importe del número predefinito de raciones que indiquen los directores de los hospitales respectivos. También serán autorizados para usar en éstos ropas de cama de su propiedad; en la inteligencia que cesará esta autorización, y serán sustituidas por las del establecimiento, tan pronto como las supayas necesiten ser mudadas y desinfectadas, si no presentan otras en su reemplazo, siendo siempre de su cuenta el entretenimiento de las propias y de la del establecimiento su desinfección."

CONCIERTOS

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que la expresada banda ejecutará mañana a la noche de ocho y media a diez y media, en la plaza de la Constitución.

PRIMERA PARTE

1. Osende, pasodoble; Méndez.

2. El vals de los pájaros, primera vez; Worseley.

3. Sigard Jorsalfal, suite; Grieg.

SEGUNDA PARTE

1. Les Ronssalki, Divertissement Russe; Bernecat.

2. Hermance, serenata romántica, primera vez; Soutullo.

3. Baviera, pasodoble, primera vez; San Miguel.

Banda del Regimiento

Programa de las obras que ejecutará la expresada banda en la plaza del Príncipe mañana de 11 a 1.

PRIMERA PARTE

1. El puñao de rosas, pasodoble; Chapi.

2. El daquesito, selección; Vives.

3. Sebastián el Marquésito, canción madrileña; T. San José.

4. El capricho de una reina, (1.ª vez); Soutullo y Vert.

SEGUNDA PARTE

1. Las tardes del Ritz, (1.ª vez); Montreal.

2. La Rapacina, fantasía motivos astorianos; (1.ª vez). E. Refé.

3. La gaita blanca, pasodoble; Vives y Jiménez.

¡Claro que ganamos la guerra...!

Fastidiado está Abd el-Krim y ya no se dá postin, desde que el santón Fajana le dijo: Ya lo sabéis, la guerra no ganareis porque no fumáis LUCANA LUCANA 66.

Ha sido publicada por Guerra la siguiente Real Orden: En atención a la escasez de capitanes de la escala activa en el cuerpo de Ingenieros, sea que implique aumento de plantilla en la de la reserva y siendo tan sólo una resolución de carácter

eventual, se ha autorizado se cubran, a medida que se considere conveniente las compañías en cuadro de los regimientos de dicho Cuerpo con capitanes de la escala de reserva de Ingenieros, los cuales cesarán en dichos destinos y se amortizará en cuanto haya personal disponible de activo para la provisión de las vacantes existentes en dicho empleo.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que se disponga el ascenso de los tenientes de la escala de reserva de Ingenieros que vayan siendo necesarios para ello, con arreglo a las exigencias del servicio.

Los soldados de cuota heridos y enfermos

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposición, que afecta a los soldados de cuota:

"Primero. Los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento podrán hacer uso del derecho que se concede el artículo 461 del Reglamento dictado para la ejecución de la misma, mientras permanezcan en territorio español, cesando en su disfrute tan pronto como el Cuerpo a que pertenecen salga a operaciones de campaña.

Segundo. Cuando dichos individuos regresen heridos o enfermos de la campaña, se someterán a las disposiciones que la ordenada evacuación de los mismos, no pudiendo marchar adonde se les acomode, sino a los puntos que a la expresada gestión conveenga, y únicamente, en el caso de ser destinados a las plazas en que radiquen sus domicilios, podrán pasar a éstos, si los médicos encargados de su curación no lo consideran perjudicial para su mejor asistencia.

Tercero. Los individuos de referencia que se encuentren hospitalizados, podrán percibir a sus expensas la ración de oficial, abonando por adelantado el importe del número predefinito de raciones que indiquen los directores de los hospitales respectivos. También serán autorizados para usar en éstos ropas de cama de su propiedad; en la inteligencia que cesará esta autorización, y serán sustituidas por las del establecimiento, tan pronto como las supayas necesiten ser mudadas y desinfectadas, si no presentan otras en su reemplazo, siendo siempre de su cuenta el entretenimiento de las propias y de la del establecimiento su desinfección."

CONCIERTOS

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que la expresada banda ejecutará mañana a la noche de ocho y media a diez y media, en la plaza de la Constitución.

PRIMERA PARTE

1. Osende, pasodoble; Méndez.

2. El vals de los pájaros, primera vez; Worseley.

3. Sigard Jorsalfal, suite; Grieg.

SEGUNDA PARTE

1. Les Ronssalki, Divertissement Russe; Bernecat.

2. Hermance, serenata romántica, primera vez; Soutullo.

3. Baviera, pasodoble, primera vez; San Miguel.

Banda del Regimiento

Programa de las obras que ejecutará la expresada banda en la plaza del Príncipe mañana de 11 a 1.

PRIMERA PARTE

1. El puñao de rosas, pasodoble; Chapi.

2. El daquesito, selección; Vives.

3. Sebastián el Marquésito, canción madrileña; T. San José.

4. El capricho de una reina, (1.ª vez); Soutullo y Vert.

SEGUNDA PARTE

1. Las tardes del Ritz, (1.ª vez); Montreal.

2. La Rapacina, fantasía motivos astorianos; (1.ª vez). E. Refé.

3. La gaita blanca, pasodoble; Vives y Jiménez.

¡Claro que ganamos la guerra...!

Fastidiado está Abd el-Krim y ya no se dá postin, desde que el santón Fajana le dijo: Ya lo sabéis, la guerra no ganareis porque no fumáis LUCANA LUCANA 66.

Ha sido publicada por Guerra la siguiente Real Orden: En atención a la escasez de capitanes de la escala activa en el cuerpo de Ingenieros, sea que implique aumento de plantilla en la de la reserva y siendo tan sólo una resolución de carácter

eventual, se ha autorizado se cubran, a medida que se considere conveniente las compañías en cuadro de los regimientos de dicho Cuerpo con capitanes de la escala de reserva de Ingenieros, los cuales cesarán en dichos destinos y se amortizará en cuanto haya personal disponible de activo para la provisión de las vacantes existentes en dicho empleo.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que se disponga el ascenso de los tenientes de la escala de reserva de Ingenieros que vayan siendo necesarios para ello, con arreglo a las exigencias del servicio.

Los soldados de cuota heridos y enfermos

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposición, que afecta a los soldados de cuota:

"Primero. Los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento podrán hacer uso del derecho que se concede el artículo 461 del Reglamento dictado para la ejecución de la misma, mientras permanezcan en territorio español, cesando en su disfrute tan pronto como el Cuerpo a que pertenecen salga a operaciones de campaña.

Segundo. Cuando dichos individuos regresen heridos o enfermos de la campaña, se someterán a las disposiciones que la ordenada evacuación de los mismos, no pudiendo marchar adonde se les acomode, sino a los puntos que a la expresada gestión conveenga, y únicamente, en el caso de ser destinados a las plazas en que radiquen sus domicilios, podrán pasar a éstos, si los médicos encargados de su curación no lo consideran perjudicial para su mejor asistencia.

Tercero. Los individuos de referencia que se encuentren hospitalizados, podrán percibir a sus expensas la ración de oficial, abonando por adelantado el importe del número predefinito de raciones que indiquen los directores de los hospitales respectivos. También serán autorizados para usar en éstos ropas de cama de su propiedad; en la inteligencia que cesará esta autorización, y serán sustituidas por las del establecimiento, tan pronto como las supayas necesiten ser mudadas y desinfectadas, si no presentan otras en su reemplazo, siendo siempre de su cuenta el entretenimiento de las propias y de la del establecimiento su desinfección."

CONCIERTOS

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que la expresada banda ejecutará mañana a la noche de ocho y media a diez y media, en la plaza de la Constitución.

PRIMERA PARTE

1. Osende, pasodoble; Méndez.

2. El vals de los pájaros, primera vez; Worseley.

3. Sigard Jorsalfal, suite; Grieg.

SEGUNDA PARTE

1. Les Ronssalki, Divertissement Russe; Bernecat.

2. Hermance, serenata romántica, primera vez; Soutullo.

3. Baviera, pasodoble, primera vez; San Miguel.

Banda del Regimiento

Programa de las obras que ejecutará la expresada banda en la plaza del Príncipe mañana de 11 a 1.

PRIMERA PARTE

1. El puñao de rosas, pasodoble; Chapi.

2. El daquesito, selección; Vives.

3. Sebastián el Marquésito, canción madrileña; T. San José.

4. El capricho de una reina, (1.ª vez); Soutullo y Vert.

SEGUNDA PARTE

1. Las tardes del Ritz, (1.ª vez); Montreal.

2. La Rapacina, fantasía motivos astorianos; (1.ª vez). E. Refé.

3. La gaita blanca, pasodoble; Vives y Jiménez.

¡Claro que ganamos la guerra...!

Fastidiado está Abd el-Krim y ya no se dá postin, desde que el santón Fajana le dijo: Ya lo sabéis, la guerra no ganareis porque no fumáis LUCANA LUCANA 66.

Ha sido publicada por Guerra la siguiente Real Orden: En atención a la escasez de capitanes de la escala activa en el cuerpo de Ingenieros, sea que implique aumento de plantilla en la de la reserva y siendo tan sólo una resolución de carácter

eventual, se ha autorizado se cubran, a medida que se considere conveniente las compañías en cuadro de los regimientos de dicho Cuerpo con capitanes de la escala de reserva de Ingenieros, los cuales cesarán en dichos destinos y se amortizará en cuanto haya personal disponible de activo para la provisión de las vacantes existentes en dicho empleo.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que se disponga el ascenso de los tenientes de la escala de reserva de Ingenieros que vayan siendo necesarios para ello, con arreglo a las exigencias del servicio.

Los soldados de cuota heridos y enfermos

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposición, que afecta a los soldados de cuota:

"Primero. Los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento podrán hacer uso del derecho que se concede el artículo 461 del Reglamento dictado para la ejecución de la misma, mientras permanezcan en territorio español, cesando en su disfrute tan pronto como el Cuerpo a que pertenecen salga a operaciones de campaña.

Segundo. Cuando dichos individuos regresen heridos o enfermos de la campaña, se someterán a las disposiciones que la ordenada evacuación de los mismos, no pudiendo marchar adonde se les acomode, sino a los puntos que a la expresada gestión conveenga, y únicamente, en el caso de ser destinados a las plazas en que radiquen sus domicilios, podrán pasar a éstos, si los médicos encargados de su curación no lo consideran perjudicial para su mejor asistencia.

Tercero. Los individuos de referencia que se encuentren hospitalizados, podrán percibir a sus expensas la ración de oficial, abonando por adelantado el importe del número predefinito de raciones que indiquen los directores de los hospitales respectivos. También serán autorizados para usar en éstos ropas de cama de su propiedad; en la inteligencia que cesará esta autorización, y serán sustituidas por las del establecimiento, tan pronto como las supayas necesiten ser mudadas y desinfectadas, si no presentan otras en su reemplazo, siendo siempre de su cuenta el entretenimiento de las propias y de la del establecimiento su desinfección."

CONCIERTOS

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que la expresada banda ejecutará mañana a la noche de ocho y media a diez y media, en la plaza de la Constitución.

PRIMERA PARTE

1. Osende, pasodoble; Méndez.

2. El vals de los pájaros, primera vez; Worseley.

3. Sigard Jorsalfal, suite; Grieg.

SEGUNDA PARTE

1. Les Ronssalki, Divertissement Russe; Bernecat.

2. Hermance, serenata romántica, primera vez; Soutullo.

3. Baviera, pasodoble, primera vez; San Miguel.

Banda del Regimiento

Programa de las obras que ejecutará la expresada banda en la plaza del Príncipe mañana de 11 a 1.

PRIMERA PARTE

1. El puñao de rosas, pasodoble; Chapi.

2. El daquesito, selección; Vives.

3. Sebastián el Marquésito, canción madrileña; T. San José.

4. El capricho de una reina, (1.ª vez); Soutullo y Vert.

SEGUNDA PARTE

1. Las tardes del Ritz, (1.ª vez); Montreal.

2. La Rapacina, fantasía motivos astorianos; (1.ª vez). E. Refé.

3. La gaita blanca, pasodoble; Vives y Jiménez.

¡Claro que ganamos la guerra...!

Fastidiado está Abd el-Krim y ya no se dá postin, desde que el santón Fajana le dijo: Ya lo sabéis, la guerra no ganareis porque no fumáis LUCANA LUCANA 66.

Ha sido publicada por Guerra la siguiente Real Orden: En atención a la escasez de capitanes de la escala activa en el cuerpo de Ingenieros, sea que implique aumento de plantilla en la de la reserva y siendo tan sólo una resolución de carácter

eventual, se ha autorizado se cubran, a medida que se considere conveniente las compañías en cuadro de los regimientos de dicho Cuerpo con capitanes de la escala de reserva de Ingenieros, los cuales cesarán en dichos destinos y se amortizará en cuanto haya personal disponible de activo para la provisión de las vacantes existentes en dicho empleo.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que se disponga el ascenso de los tenientes de la escala de reserva de Ingenieros que vayan siendo necesarios para ello, con arreglo a las exigencias del servicio.

Los soldados de cuota heridos y enfermos

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposición, que afecta a los soldados de cuota:

"Primero. Los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento podrán hacer uso del derecho que se concede el artículo 461 del Reglamento dictado para la ejecución de la misma, mientras permanezcan en territorio español, cesando en su disfrute tan pronto como el Cuerpo a que pertenecen salga a operaciones de campaña.

Segundo. Cuando dichos individuos regresen heridos o enfermos de la campaña, se someterán a las disposiciones que la ordenada evacuación de los mismos, no pudiendo marchar adonde se les acomode, sino a los puntos que a la expresada gestión conveenga, y únicamente, en el caso de ser destinados a las plazas en que radiquen sus domicilios, podrán pasar a éstos, si los médicos encargados de su curación no lo consideran perjudicial para su mejor asistencia.

Tercero. Los individuos de referencia que se encuentren hospitalizados, podrán percibir a sus expensas la ración de oficial, abonando por adelantado el importe del número predefinito de raciones que indiquen los directores de los hospitales respectivos. También serán autorizados para usar en éstos ropas de cama de su propiedad; en la inteligencia que cesará esta autorización, y serán sustituidas por las del establecimiento, tan pronto como las supayas necesiten ser mudadas y desinfectadas, si no presentan otras en su reemplazo, siendo siempre de su cuenta el entretenimiento de las propias y de la del establecimiento su desinfección."

CONCIERTOS

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que la expresada banda ejecutará mañana a la noche de ocho y media a diez y media, en la plaza de la Constitución.

PRIMERA PARTE

1. Osende, pasodoble; Méndez.

2. El vals de los pájaros, primera vez; Worseley.

3. Sigard Jorsalfal, suite; Grieg.

SEGUNDA PARTE

1. Les Ronssalki, Divertissement Russe; Bernecat.

2. Hermance, serenata romántica, primera vez; Soutullo.

3. Baviera, pasodoble, primera vez; San Miguel.

Banda del Regimiento

Programa de las obras que ejecutará la expresada banda en la plaza del Príncipe mañana de 11 a 1.

PRIMERA PARTE

1. El puñao de rosas, pasodoble; Chapi.

2. El daquesito, selección; Vives.

3. Sebastián el Marquésito, canción madrileña; T. San José.

4. El capricho de una reina, (1.ª vez); Soutullo y Vert.

SEGUNDA PARTE

1. Las tardes del Ritz, (1.ª vez); Montreal.

2. La Rapacina, fantasía motivos astorianos; (1.ª vez). E. Refé.

3. La gaita blanca, pasodoble; Vives y Jiménez.

¡Claro que ganamos la guerra...!

Fastidiado está Abd el-Krim y ya no se dá postin, desde que el santón Fajana le dijo: Ya lo sabéis, la guerra no ganareis porque no fumáis LUCANA LUCANA 66.

Ha sido publicada por Guerra la siguiente Real Orden: En atención a la escasez de capitanes de la escala activa en el cuerpo de Ingenieros, sea que implique aumento de plantilla en la de la reserva y siendo tan sólo una resolución de carácter

eventual, se ha autorizado se cubran, a medida que se considere conveniente las compañías en cuadro de los regimientos de dicho Cuerpo con capitanes de la escala de reserva de Ingenieros, los cuales cesarán en dichos destinos y se amortizará en cuanto haya personal disponible de activo para la provisión de las vacantes existentes en dicho empleo.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que se disponga el ascenso de los tenientes de la escala de reserva de Ingenieros que vayan siendo necesarios para ello, con arreglo a las exigencias del servicio.

Los soldados de cuota heridos y enfermos

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposición, que afecta

FLORIDO HERMANOS

VINOS Y COGNACS

Contribuciones

El plazo voluntario para el cobro de toda clase de contribuciones, pertenecientes a la zona de esta capital, termina el día 31 del actual.

Las horas de oficina son de 9 de la mañana a cinco de la tarde, en la calle del Clavel, número 17, frente a la Cooperativa Cívico-Militar.

¿Ha probado usted los **GALLITOS** que venden Carrillo y "La Belleza"?

No son para comerlos con arroz; son para fumarlos. Pruébelos y verá que bien resultan. Valen solamente cuarenta céntimos.

FABRICA DE GAS Venta de Cok

Cok americano primera clase el quintal en fábrica, ptas. 6'00. A domicilio, ptas. 6'50.

Empresa de coches de plaza Servicio de día

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Parada, número 11. Cochera, núm. 509.

Café - Restaurant TENERIFE

Se acaba de abrir al público este establecimiento, situado en lo más céntrico de esta ciudad. Excelente servicio, comedores reservados, se admiten abonos a precios módicos. Vinos de acreditadas marcas de Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda. Cerveza helada.

No olvidar las señas: Santo Domingo 16.

AVISO

Florencio Hernández Vera ofrece a su clientela y al público en general, su empresa de automóviles.

Para viajes al campo cuenta con coches cómodos y lujosos.

Si quieren ser atendidos a entera satisfacción llamar al teléfono número 619.

AL COMERCIO

Los días martes y miércoles de la presente semana cargará para los puertos del Sur el nuevo pailebot "Rápido" adquirido recientemente en Valencia, saliendo todas las semanas para los indicados puertos.

Para informe: En el muelle Francisco López Perea o al Teléfono número 325.

Se vende

una partida de sardinas para engodo. Almacén J. A. Brage. Imeldo Serís, 49.

GRAN OCASION

Se ha recibido nuevamente un variadísimo surtido en materiales y artículos de electricidad.

Hornillos, planchas y cazos eléctricos en todos los tamaños.

Termóforos o cataplasmas eléctricas. Timbres y material para los mismos.

Plafones de techo y pared.

Lámparas con prismas, gran variedad.

Tulipas y globos de cristal, todos modelos.

Brazos, portálamparas, interruptores, hilos flexibles y de seda y negro para líneas, lámparas de filamento metálico de 5 a 50 bujías, a pesetas 1'75.

Lámparas medio watio desde 25 a 600 bujías.

Pilas Colombia, a pesetas 5'25.

Y todo cuanto se pueda desear en el ramo de electricidad a precios sin competencia.

Dirigirse a Luis de Puga Martínez, Castillo, 56, frente al Cabildo

José Diz Guerrero

Consiguatario de Buques - CASABLANCA

(Marruecos)

R. GONZALEZ

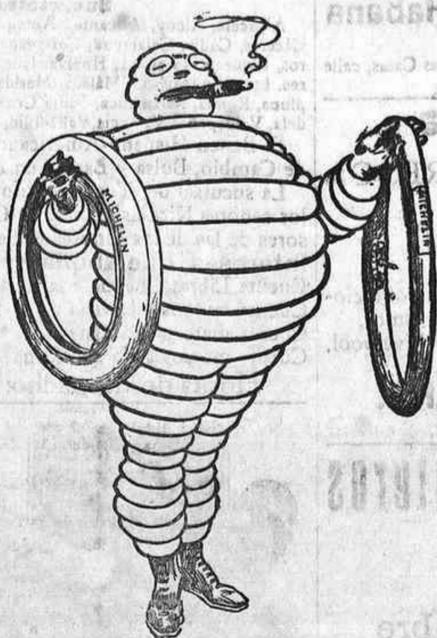
Alfonso XIII, 80

Platería - Joyería - Bisutería

Venta de relojes de infinidad de clases.

Realización de despertadores alemanes, americanos y suizos.

Relojería anexa de Miguel Delgado Benitez



Cubiertas y cámaras

Para automóviles.

BANDAJES MACIZOS

Para camiones

ACEITES Y GRASAS "WELLSALINE"

Para toda clase de motores.

Se han recibido importantes partidas de estos artículos con gran rebaja de precios.

Nuestra CALIDAD es siempre la misma, LA MEJOR. Nuestros precios nuevos son los más reducidos en esta Plaza.

Una visita puramente informativa, sin compromiso a este establecimiento, le convencerá a V. de ello.

Además, disponemos, como siempre, de un inmenso surtido de accesorios, piezas de repuesto, materiales, etc., para autos y camiones principalmente.

Alberto Camacho,

Imeldo Serís, Nos. 70 y 72. Santa Cruz de Tenerife

Nuevo H tel Continental LAS PALMAS

Domingo J. Navarro, No. 32

En esta nueva casa compuesta de 40 habitaciones a la moderna, situada en calle céntrica y de poco tráfico ruidoso junto a Telégrafos y cerca de Correos, patrocinado por sus propios dueños, se encuentra un esmerado servicio. Cocina francesa. Los huéspedes están como en su casa.—León & Cabrera.

Carbón Cok

El almacén de ultramarinos "Mi Bodega", tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para el servicio a domicilio del carbón de cok, deben hacer los pedidos al citado almacén, para que el servicio pueda ser más rápido. Cok americano, a domicilio, 6'50. Teléfono número 96.

Fume V. cigarrillos La Flor de Carrillo

Se garantiza que son siempre fabricados con tabaco puramente habano recorte de capa de la afamada marca PARTAGAS.

De venta en todos los cafés, hoteles y un sinnúmero de establecimientos de esta isla.

Para señoras

Las últimas novedades se acaban de recibir en "Petit Paris", Pérez Galdós, 5.

Una gran colección de sombreros modelos de terciopelo y fieltro, abrigos hechos alta novedad, telas de lana en todos colores, paños de dama, gamuzas gran fantasía, terciopelos y astrakan, boas de plumas y pieles un gran surtido, jerseys de lana y seda largos y cortos, telas del Pirineo, franelas de todas clases, capitis, botas y abriguitos para niños, pañoletas en todos tamaños, y un sinnúmero de adornos de gran novedad para la presente temporada de invierno.

Tejidos

En el Departamento de Tejidos de los señores Elder Dempster (Teneriffe) Ltd., se han recibido cortes de trajes ingleses de casimir para caballeros, propios para la presente estación a precios módicos.

Consultorio Médico-Quirúrgico del Dr. Alvaro del Río

Médico numerario del Hospital Civil

Medicina interna, Cirugía general Ginecología, (enfermedades de la mujer) y Sifilografía de 2 a 4 de la tarde.

Enfermedades de los niños de 4 a 5. (Excepto los domingos).

Consultas especiales a horas convenientes.

Asistencia a partos.

Inyecciones de neosalvarsan alemán y francés

Doctor Allart (antes Sol) número 42.—Teléfono 171.

Atención

Carbón de brezo, de superior calidad, se vende en la calle de Candelaria número 24.

Tabaco

En la Tabacquería Viuda de Agustín Espinosa, se ha recibido una importante partida de tabaco hoja de superior calidad, a precios convencionales.

WILLS'S FAMOSOS

"Gold Flake"

CIGARRILLOS

EN CAJILLAS DE 20 Y LATAS DE 50

R. G. DE PAREDES.

Rambla de Pulido, No. 32

Representante de importantes casas de rollos de música para pianolas, con inmejorables y comodísimas condiciones de pago.

Completa colección de obras clásicas extranjeras y nacionales. Rollos de todos los bailes y canciones por modernas que sean. Cantos Canarios, de Power. Admirable producción.

Se solicitan sub-agentes en el resto de las Islas y pueblos de Tenerife.

LOS NEUMATICOS Y BANDAJES

Goodrich No temen competencia Superan a los mejores

Las cámaras de aire GOODRICH, son las más baratas. Conservan su elasticidad indefinidamente, siendo por lo tanto de mayor duración.

Para precios, dirigirse a las

Oficinas de Don John W. Golding

(antes casa Kuhner).

Calle Alfonso XIII, 52.

Anís Machaquito

Es el mejor

Manuel Jurado

(SUCESOES)

DE JEREZ

VINOS Y COGNACS.

Servicio de pompas fúnebres

Esta nueva agencia ofrece al público un moderno servicio de coches fúnebres de primera, segunda y tercera.

Servicio de capilla ardiente, coronas y coches particulares y todo lo relacionado con este servicio.

Servicio permanente.

Honorarios muy económicos.

Dirigirse a la calle de la Rcsa, número 10.—Teléfono 610.

PATATAS "UP-TO-DATE"

HOJA ANCHA

Larkinson

Examínese y compárese con otras semillas. La semana próxima llegará un importante cargamento para varios comerciantes

Pídase la marca G. T. L.

G. B. MACKAY.—Santo Domingo, 4

LA COMERCIAL Y NAVIERA S. A.

7, Pasaje de Escudillers, 7

Barcelona

Importación. — Exportación. — Embarques. — Fletamentos.

— Aduanas. — Tránsitos. — Seguros marítimos. — Consignaciones de buques.

Señor Comerciante: Haga usted un ensayo. Disponga que sus mercancías se entreguen a esta Agencia de embarques, la que dispone de amplios y bien organizados talleres de embalaje.

Servicio combinado desde Domicilio Barcelona hasta Muelle Tenerife, con Tarifas de precios fijos para el mismo.

Representante: Manuel González González

Apartado de Correos, 14 — Teléfono 135. — Telegramas: «Lohengrin» SANTA CRUZ DE TENERIFE.

HOTEL INGLES

PLAZA DE LA CONCEPCION, NUMERO 5

La Laguna

GRAN CONFORT. - ESMERADO SERVICIO. - EXQUISITOS MENUS.

Pensión diaria: 10 y 11 pesetas, según habitación.

Almuerzo y lunch, pesetas 5. Comida, pesetas 6.

Para familias y abonos mensuales, precios económicos y convencionales.—Servicios especiales para bodas, bautizos, jiras y encargos particulares.

EXCELENTE BAR

Teléfono No. 171.

Materiales de construcción.

Tijeras, Cementos, Cal hidráulica marca "Campana", Losetas rojas, Tuberias de Grés, Ladrillos y Tierra refractaria, etc.

MATIAS MOLINA HERNÁNDEZ

Teléfono número 269. Rambla de Pulido, 25 y 27

Santa Cruz de Tenerife

Para las DROGUERIAS y FARMACIAS

Se acaban de recibir los acreditados productos del Instituto Llorente, de Madrid, contando con un gran surtido de SUELOS, VACUNAS y OPOTERAPICOS; lo que se avisa por medio del presente anuncio para que se sirvan hacer los encargos que serán servidos inmediatamente. Para informes el Depositario,

Don Maximiliano Díaz Navarro

Bethencourt Alfonso, 20

Santa Cruz de Tenerife

ABRIGOS Y JERSEYS

Se ha recibido un bonito surtido en abrigos largos y Jerseys para señoras. Ultimos modelos

La Mariposa, San José, 31

Vinos y Coñacs

SAUTU Y C.

Jerez de la Frontera

La mejor semilla.

mejor precio.

comprados en este

teléfono 10

1921

Furness Houlder LINE
El magnífico vapor inglés
Marquesa
de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 2 de Diciembre con destino a **LIVERPOOL**
con hueco disponible para frutos y pasajeros.
Agentes, Tenerife Coaling Co. Ltd. Alfonso XIII, 84.

The Unión Castle Mail S. S. Co. Ltd.
El vapor correo inglés de 8036 toneladas de registro
Guildford Castle
se espera en este puerto el 29 de Noviembre, con destino a **LONDRES**
y con hueco para 135 toneladas de frutos bajo cubierta y 220 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal para los Puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife
Vapor SANTA URSULA
Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucis, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.
Vapor SANCHO I
Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermiona, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Shaw Savill & Albion Co., Limited.
El vapor correo inglés de 12 mil 367 toneladas de registro
Corinthic
se espera en este puerto el 27 de Noviembre con destino a **LONDRES**
con hueco para mil toneladas de frutos bajo cubierta y 100 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

La ocasión...
Se venden Vinos de la Rioja blancos y tintos en cajas de 12, 24 y 24 medias botellas y en barricas de 100 litros, de las renombradas bodegas Vasco-Riojanas de los señores Armentia y Madrazo, de Haro.
Años: 1904, 1906, 1913 y 1918.
Precios, sin competencia. Se garantiza la superior calidad y el lujo en la presentación.
Agente general para las Islas Canarias: **DOMINGO DE LA ROSA**, Sol 7.

Café Central
de **JOSE ROBLES**
Calle de la Cruz Verde, No. 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio y no confundirse: **Cruz Verde, 14.**

Carro fuerte
y un mulo, se desea adquirir. Diríjase a G. J. Oliver, Ruiz de Padrón, 3.

Sacos vacíos
se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.
Maximiliano Díaz Navarro.
Behencouri Alfonso. 20.

Numancia
compañía de seguros de incendio, marítimos y de responsabilidad civil
Garantía absoluta.
Ventajosas condiciones.
Agente, Narciso Brage, Santa Cruz de Tenerife. — Teléfono número 336.

Aviso al público
En el acreditado establecimiento de alpargatas de Cayetano Martínez, (Puerta Canseco, 52, antes Consolación) en el público un brillante sortido de calzado de todas clases, para señoras, caballeros y niños, procedente de las mejores fábricas de la Península.
Toda persona que quiera calzar bien y no gastar dinero, debe de hacer sus compras en este establecimiento.
No olvidarse: **Cayetano Martínez**, Puerta Canseco, 52.

African Steamship Co. and British and African Steam Navigation Co.
El magnífico vapor inglés
Sulima
de 4.000 toneladas saldrá de Santa Cruz el 25 Noviembre con destino a **Dakar, Bathurst, Sierra Leona, Secondee, etc.,**
con hueco disponible para carga.
Agentes, Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.

Ellerman & Bucknall Steamship Co. Limited
El magnífico vapor inglés
City of Corinth
de 6.173 toneladas, saldrá de este puerto el 26 de Noviembre, con destino a **LONDRES**
con hueco para frutos.
Agentes, Tenerife Coaling Co. Ltd., Alfonso XIII, 84.

David Maciver & Co. Limited
El vapor de 3.379 toneladas de registro
Lombardy
se espera en este puerto el 25 de Noviembre con destino a **LIVERPOOL**
y con hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 600 toneladas sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a sus agentes, Hamilton y Co.

Hamburg Amerika Linie
El vapor alemán
Niederwald
saldrá el día 30 de Noviembre para **HAMBURGO y HAMBURGO**
admitiendo frutos sobre y bajo cubierta
Para carga dirigirse a don Jacob Ahlers.
Agentes: Depósito de Carbones de Tenerife S. A.—Marina, 31 (altos).

LA VELOCE
Navegación Italiana a vapor
El magnífico vapor italiano
Bologna
de 6 mil toneladas, saldrá de Santa Cruz el 25 de Noviembre, con destino a los puertos de **Barcelona, Marsella y Génova**
con hueco disponible para pasajeros de primera y tercera clase.
No admite carga.
Agentes: C. Díaz Botas, casa Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Hall Line Ltd.
El vapor correo inglés de 7160 toneladas de registro,
Kasenga
se espera en este puerto el 1 de Diciembre, con destino a **LONDRES**
Tiene hueco para 1050 toneladas de frutos bajo cubierta y 1450 sobre cubierta.
Para informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

Geo Thompson & Co. Limited
El vapor correo inglés de 11223 toneladas de registro
Demosthenes
se espera en este puerto el 27 de Noviembre, con destino a **LONDRES**
con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 100 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a sus agentes **Hamilton & Co.**

Servicio bisemanal al Sur de Tenerife por los rápidos veleros a motor **DIANA y GRANADILLA**
Este servicio se inaugurará a mediados de este mes con el velero "Diana" con una expedición semanal, ampliándose a dos expediciones semanales el próximo mes con el velero Granadilla.
Para informes dirigirse a los señores Hamilton y Co., Marina, 15.

Parada de coches
de la **Pompa Fúnebre**
La Rosa, número 10. Teléfono 610.
Servicio permanente
Precios muy módicos.

Vapores Correos Españoles DE Pinillos, Izquierdo y Ca.
El magnífico y rápido vapor
CONDE WIFREDO
saldrá de este puerto el día 4 de Diciembre con destino a **Pto. Rico, Santiago de Cuba y Habana**
para cuyos puntos admite carga y pasajeros.
Para informes dirigirse al Consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, No. 23.

Yeoward Line
Salidas de NOVIEMBRE para **LIVERPOOL**
Día 5, vapor **Ardeola**
Día 12, vapor **Andorinha**
Día 26, vapor **Aguila**
con hueco disponible para frutos, reuniendo las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos.
Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.
Para informes, dirigirse a las oficinas de **Sres. YEOWARD BROTHERS,**
Marina, 43.

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN
Kristiania
SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Noviembre
El magnífico vapor **San Mateo** el día 26 para LONDRES.
SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Noviembre
El magnífico vapor **Santa Cruz** el día 21 para BASSENS.
Para más informes dirigirse a las oficinas de **Alvaro Rodríguez López.**
Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917
£ 7.393.667
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.
Agente, **Matias Molowny Pérez Pérez**
Apoderado, **Andrés Molowny Pérez**
Dirección: **Doctor Comenge, 31.** Teléfono, número 468.
Santa Cruz de Tenerife

Dr. J. Rodríguez López
Especializado en Alemania en enfermedades de la mujer (matriz y partos) y Rayos X.
CIRUJANO GENERAL
Especialista en enfermedades de ojos y de garganta, nariz y oídos de la Facultad de París. Tendrá sus consultas de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, en su nuevo Sanatorio, Plaza de 25 de Julio, núm. 4, donde han quedado instalados los dos aparatos de Rayos X más potentes que en la actualidad se conocen en Alemania, uno para diagnóstico y radiografía y otro para curaciones.
Asistirá a domicilio a los enfermos que no puedan venir a la clínica y a consultas con otros compañeros.
Medicina general. Inyecciones de Neosalvarsan alemán.

Clínica Costa
e Instituto de Terapéutica Física
Viera y Clavijo, No. 52
Cirujía general
Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, hiecos, etc.
Garganta, nariz y oído.
Oftalmología
Graduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.
Ginecología
Tumores de matriz, prolapso, etc.
Partos
Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.
Medicina general
Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.
Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.
Inyecciones de 606 Alemán y Francés.
La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.
Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.
Corrientes galvánica, farádica, de Vateville, ondulatoria, sinusoidal.
Horas de consulta.—Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

PERFUMERIA FLORALIA
El uso del **JABON SALES DE ARCHE-NA** es indispensable para todas las afecciones cutáneas, de cualquier origen que sean.

Banco Hispano-Americano
Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
Doctor Comenge (antes S. Francisco), núms. 6 y 8
(INSTALACION PROVISIONAL)
CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1,
Sucursales y Agencias
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Carragena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Penedés y Zaragoza
El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas.
La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Compañía, que eran a su vez sucesores de los de los señores Miller, Wolfson y Co. Ltd.
Intereses que abonamos en monedas extranjeras
Cuenta Libras Cheque a la vista. 3½ por 100 anual
Cuenta francos a la vista 3 por 100 anual
Cuenta marcos a la vista 2 por 100 anual
Cuenta marcos a un año fecha 3 por 100 anual
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 a 4

Granja Avícola "ALBERTO"
Venta de aves y huevos de razas de gallinas: Brahma armenia, Plymouth Rock barreada, Pasadua holandesa, Minorque (castellana mejorada), Wiantottes blancas, Hamburgo lentejuelada.
Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.
Patos Aylesbury. Conejos Gigantes de Flandes. Blancos de Angora.
Para pedidos dirigirse a **A. Cifra y Cifra**
Apartado de Correos, 50. — Teléfono 84. — Santa Cruz de Tenerife.
Pídase el catálogo ilustrado que se enviará gratis.

- Casa de Salud Operatoria -
"Nuestra Señora de Lourdes"
Director: **Dr. A. Felipe Real**
Cirujano del Hospital Civil
Robayna, 12 y 14 (Barrio de los Hoteles)

Cirujía General
Operaciones de vientre. Tumores de la matriz, ovarios. Cirujía del estómago, hígado, intestinos. Cura radical de hernias, apendicitis. Vías urinarias: riñón, vejiga, próstata. Cirujía del cráneo, trepanaciones, resecciones. Tumores y traumatismos del cerebro. Operaciones en los pechos. Sifilografía: inyecciones endovenosas de 606, Neosalvarsan y Salvarsan sódico.
RAYOS X PERFECT

Último perfeccionamiento de la casa GAIRRE, de París
Modelo de gran penetración y de una precisión absoluta
Radiografía instantánea y radioterapia superficial y profunda. Sorprendentes resultados en el tratamiento de los tumores de la mama y de la matriz, cáncer de la piel, tuberculosis cutánea y ósea, psoriasis, adenopatías, bocio exoftálmico, hipertrofia de la próstata, etc.
Electricidad galvánica, galvanofarádica y sinusoidal
Catáforosis, electroísis, terapia ondulante, baños hidroeléctricos, aire caliente, electro-caustia, luz ultra violeta para el tratamiento de las parálisis, mialgias, tortiposis, reumatismo, neuritis, neuralgias, jaqueca, contracturas, histerismo, anquilosis, vómitos nerviosos, estreñimiento, oclusión intestinal, hemorroides, incontinencia de orina, metritis, dolores ováricos, amenorrea, pruritos, berrugas, úlceras varicosas, etc.
Este establecimiento, especialmente construido al efecto, y dotado de cuantos inventos aprovecha hoy la actual cirugía en beneficio de los enfermos, está destinado principalmente a toda clase de operaciones, a la asistencia de afectos quirúrgicos, tratamiento por medicina física, y régimen dietético. Posee tres salas de operaciones de alta cirugía, montadas con los últimos adelantos de las mejores clínicas del Extranjero. Hay además un departamento especial anexo a la clínica para asistencia a partos. Servicio permanente del personal técnico.
Consultas de 9 a 10 y de 2 a 4. — Teléfono 240.

Tintorería "París"
DE ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.
NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
Despacho: **Alfonso XIII, Nos. 34 y 36**
(FRENTE AL ALMACEN DE "EL GLOBO")

La fuerza motriz más económica para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación **Crossley** de 3 a 1.000 caballos.
Motor a gas — Motor a aceite — Motor a gasolina **CROSSLEY**
Gasógenos **CROSSLEY** para quemar toda clase de combustibles.
DETALLES GRATIS
Gran Vía, 1. MADRID Apartado, 584.

LA HISPANA S. A. DE SEGUROS
Seguros contra Incendios.
Idem de Accidentes de todas clases.
Idem de Mercancías.
Para informes: su agente **José López Marizategui**, Apartado de correos, 96. —San Francisco, 24 (a). —Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA OPERATORIA
Dr. A. Capote Rodríguez
Teléfono 293. Santo Domingo, 11.